

Señores

ACCIONISTAS DE SERVIDINAMICA S.A.

Presente.-

En mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas de la Compañía Servidinámica S.A., y en cumplimiento según lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la administración de la compañía, correspondiente al ejercicio 2013, basado en el examen a los estatutos de la compañía, estado de situación, estado de resultados por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir el siguiente informe:

Servidinámica se constituyó en 1980, y por Fusión por absorción conforme el objeto escriturado el 30 de marzo del 2000 reformó y modificó los estatutos en varias ocasiones así como también reformó su objeto social, el último aumento de capital consta en escritura pública y cuyo capital social es de USD \$ 80.000, realizará las siguientes actividades:

- a) Importación de maquinarias, equipos, accesorios, electrodomésticos, productos industriales, agroindustriales, bebidas gaseosas y alcohólicas, artículos de artesanía y en general toda clase de productos y artículos que se comercializan en mercados y supermercados.
- b) El establecimiento de industrias de toda clase, además el ejercicio del comercio: importación y exportación de todas o cualquiera de sus ramas. También podrá aceptar Agencias y Representaciones.
- c) La fabricación de brochas a base de cerdas animales o artificiales y de otros instrumentos de aplicación de pintura; y, de los artículos relacionados con esta línea.
- d) Representación, asociación con personas naturales o extranjeras, que se dediquen a actividades similares o complementarias con el objeto social.
- e) Planificación, organización, instalación y administración de centros de diversiones, discotecas, pistas de patinaje y otras actividades deportivas, restaurantes, complejos turísticos, con sus respectivas actividades complementarias;
- f) Organización de convenciones, eventos artísticos, contratación y representación de artistas nacionales y extranjeros.
- g) Administrar negocios que le confíen personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras o sus sucursales domiciliadas en el Ecuador.- Administrar radiodifusoras.
- h) Vender publicidad para emisoras propias o de terceros y actuar como intermediario en la comercialización de publicidad.
- i) Asesorar a personas naturales o jurídicas en materias de telecomunicación; celebrar cualquier tipo de contratos permitidos por la Ley en materias relacionadas a las telecomunicaciones.

ASPECTOS CONTABLES

Los estados financieros preparados por la compañía en dólares, han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, las cifras presentadas en los libros contables presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y el resultado de sus actividades en el año 2013.

La administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas para el periodo 2013, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

ASPECTOS FISCALES

La empresa consideró las disposiciones legales del Código Tributario, Ley de Equidad Tributaria, Reglamento de aplicación a la citada Ley, Resoluciones del Servicio de Rentas Internas, Reglamento de Facturación y Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención, Ley de Compañías, entre otras.

ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

Presenta libros societarios: acciones, accionistas y talonarios, conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es de responsabilidad de personal capacitado.

Los procedimientos de control interno establecidos en Servidinámica S.A., tomado en su conjunto son muestra para salvaguardar los activos, mantener apropiados niveles de autorización en las operaciones y registrarlas correctamente.

ASPECTO FINANCIERO

El análisis de los estados financieros efectuado permitirá evaluar el funcionamiento de la compañía a través de la utilización de los datos proporcionados y medir de esta forma la rentabilidad que esta genera.

La aplicación de un análisis con indicadores a los estados financieros nos ayudará a conocer los cambios que han surgido en las cuentas individuales durante este periodo y merecen una atención especial de acuerdo a los principales índices financieros, centrándonos en los cambios más significativos.

A continuación se presenta un análisis comparativo de los Estados Financieros

| CUENTA CONTABLE | | 2013 | 2012 |
|-------------------------------------|--------------|---------------------|----------------------|
| Activos Corrientes | | 2,145,371.77 | 13,492,557.23 |
| Activos Fijos | | 2,269,933.39 | 2,315,795.44 |
| Otros Activos | | 17,660.90 | 52,173.09 |
| Total Activos | USD\$ | 4,432,966.06 | 15,860,525.76 |
| Pasivos Corrientes | | 2,516,775.26 | 3,959,155.86 |
| Total Pasivos Largo Plazo | | 209,170.72 | 10,573,467.57 |
| Total Pasivos | | 2,725,945.98 | 14,532,623.43 |
| Patrimonio | | 1,707,020.08 | 1,327,902.33 |
| Total Pasivos más Patrimonio | USD\$ | 4,432,966.06 | 15,860,525.76 |

La aplicación de un análisis a los estados financieros nos ayudó a conocer los cambios que han surgido en las cuentas contables de un período a otro, variación significativa de activos y pasivos con relación al periodo anterior.

ANALISIS VERTICAL

La Composición de los activos en el ejercicio 2013 es la siguiente:

| | |
|-------------------------|----------------|
| <i>Activo Corriente</i> | 48.40% |
| <i>Activo Fijo</i> | 51.21% |
| <i>Otros Activos</i> | 0.39% |
| | <u>100.00%</u> |

Las cifras nos demuestran que se mantiene una alta concentración en los activos fijos, por concepto de terrenos y maquinaria y equipo.

Y en menor porcentaje el activo corriente presentando un buen nivel de liquidez en su efectivo, y cuentas por cobrar y sus anticipos recibidos.

En cuanto al Pasivo y Patrimonio nos muestra la siguiente composición:

| | |
|----------------------------|----------------|
| <i>Pasivo Corriente</i> | 56.77% |
| <i>Pasivo No Corriente</i> | 4.72% |
| <i>Patrimonio</i> | 38.51% |
| | <u>100.00%</u> |

Se debe considerar que la compañía presentó Utilidades por el periodo 2013 USD \$94.948.

De acuerdo con la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías, debían preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012.

La compañía, reflejó en su cuenta patrimonial los ajustes de la adopción "NIIF", la misma se registró en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados por adopción de NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, un saldo positivo de USD \$ 198.090, al 31 de diciembre de 2013.

ANALISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Me permito dar a conocer a los miembros de la Junta General de Accionistas los indices o razones financieras que interpretan la situación financiera de Servidinámica S.A.

INDICADORES DE LIQUIDEZ

Capital de trabajo

El capital de trabajo que presenta la compañía es de US \$ 2.145.371 lo que significa que la compañía mantiene respaldos de efectivo, cuentas por cobrar, anticipos varios, que podrían cubrir todos sus pasivos.

INDICADORES DE EFICIENCIA

Rotación de Cartera

Las cuentas por cobrar en el año 2013 rotaron 18,19 veces, por lo tanto el periodo promedio de cobro es de 20 días.

CONCLUSIÓN

En lo que se refiere al Estado de Resultados de la Compañía, este presentó resultados positivos y se observó ingresos por concepto de ventas brochas, publicidad y arriendos alrededor de USD \$ 4.589.603.

Agradezco a los señores accionistas por su confianza y declaro que he recibido toda la colaboración de los administradores para la realización de mi trabajo, y aprovecho la oportunidad para desearles muchos éxitos durante el presente ejercicio económico.

Atentamente,



Dra. Rocio Reina
COMISARIO